

GUATAPÉ

AGENDA CIUDADANA

2019



AGENDA CIUDADANAS CON ENFASIS AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE LA GUATAPÉ ANTIOQUIA 2020-2023

MUNICIPIO: GUATAPÉ

PRESENTACIÓN

Las agendas ciudadanas se vienen construyendo con grupos organizados de la ciudadanía local desde hace más de 16 años, como iniciativa de las comunidades para ejercer su derecho a participar y decidir en un territorio apoyados por mecanismos legales creados por la constitución del 91.

Cada vez se hace más fuerte y cualificada la participación de los actores locales organizados pues el conocimiento de su territorio y el proceso de trabajo organizativo sectorial: mujeres, víctimas, ambientalistas, cultura, jóvenes, comunales etc., hace que las demandas y propuestas sean claras, y pertinentes porque son precedidas de un trabajo con investigación, acción e incidencia en los niveles personal y comunitario.

La agenda ciudadana 2019 que se presentará a continuación fue una elaboración juiciosa que cada sector realizó a través de talleres, asambleas, consultas, visitas, salidas de campo, conversatorios con actores del área urbana y rural en sus diferentes edades.

Para estas organizaciones será de mucha importancia que los candidatos a la alcaldía del municipio asuman con responsabilidad y seriedad muchas de sus propuestas en sus respectivos programas de gobierno para garantizar luego que el Plan de Desarrollo 2020-2023 sintonice con la realidad de quienes viven aquí.

La posibilidad de aumentar la gobernabilidad de un territorio pasa por la validación que un mandatario le da a la conversación y concertación con los actores locales organizados.

CONTEXTO: El Municipio de Guatapé, en los últimos 10 años ha venido cambiando su territorio debido a los diferentes cambios que ha sufrido el suelo, debido a los cambios climáticos, la falta conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y la falta de educación ambiental, debido a que Guatapé es un municipio muy turístico el manejo de los residuos sólidos por parte de los visitantes es inadecuado lo que está causando un problema en la vida útil del resélleo sanitario, para ello, ya se están tomando medidas; otra situación importante es la sobreexplotación de los suelos mediante la parcelación y luego la construcción de hoteles, hostales, tanto en el área urbana como rural, esto genera una fuerte demanda de recurso hídrico, para estos lugares sin ningún control en los acueductos, además la tala del bosque nativo para expansión de los potreros y la parte agrícola, también lo cortan para envaradera de sus cultivos; otra parte que nos preocupa es la disminución de la fauna silvestre, debido a la sobrepoblación en el campo de veraneantes y visitantes.

SITUACIONES PRIORIZADAS	DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA SITUACIÓN	PROPUESTA PARA CAMBIAR O MEJORAR LA SITUACIÓN	NORMATIVIDAD QUE APOYA LA PROPUESTA Y COMPETENCIA DE LA ENTIDAD TERRITORIAL
1. Uso inadecuado del suelo	Construcciones sin control	Puesta en marcha del EOT actual, y mayor información a las personas y hacer cumplir la normatividad existente.	Ley 388 de 1997.
2. Falta de Educación Ambiental	Poca de cultura ambiental en nuestros niños, niñas y adolescentes.	Crear campañas pedagógicas ambientales, desde el ente municipal en unión con la IENSP y Grupos organizados del municipio.	Decreto 2811 de 1974 Política Nacional de Educación Ambiental del 2002. Documento MEN – MMA Ley 1549 del 2012
3. Poca vida útil del relleno sanitario.	Gran cantidad de residuos sólidos por la falta de conciencia en la separación en la fuente.	Campañas de separación en la fuente, promover el reciclaje y uso de la normatividad existente en el municipio.	Acuerdo 08 del 27 de mayo de 2019, “por el cual se implementa la prohibición de poli estireno expandido (eps), papeles parafinados, pitillos, vasos y mezcladores de plástico y/o polipropileno”
4. Disminución de fauna silvestre.	Escases de fauna silvestre dentro de área rural del municipio de Guatapé.	Siembra de árboles que brinden alimento a las diferentes especies de fauna del municipio, en área rural y zonas del área urbana.	Decreto Ley 2811 de 1974 y la Ley 611 del 2000

El día 23 de julio de 2019, los 5 cinco aspirantes a la alcaldía del Municipio de Guatapé que se citaron para el foro ambiental, trabajaron con las diferentes organizaciones que existe dentro del Municipio, ocho (8) preguntas sobre el tema ambiental en el Municipio, temas que eran en su mayoría relacionados con el EOT de Guatapé, los cuales se deben trabajar por el solo hecho de que el Esquema de Ordenamiento Territorial del Municipio de Guatapé se construyó y aprobado 2018; luego de trabajar estas preguntas y otras realizadas por algunos de los asistentes, se firma el Pacto de Gobernabilidad, como compromiso que asumirá la persona elegida que gobernara el municipio.